

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

SE PUBLICA LOS MARTES

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esuelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

León XIII y las Congregaciones

Una carta de Su Santidad.

Comunican los telegramas de París que el Papa ha dirigido á los Superiores de las Ordenes religiosas una carta, en la que expresa el dolor que le han producido los ataques de que aquéllas vienen siendo objeto, así como la inutilidad de sus propios esfuerzos para protegerla.

«La Iglesia—dice—está herida en sus derechos y perturbada en su acción, que requiere el concurso del clero regular y del clero secular.»

Su Santidad reprueba la ley de excepción que acaba de promulgarse en Francia, y dice que esta ley es contraria al derecho natural, al derecho evangélico y al derecho eclesiástico.»

El Sumo Pontífice dirige á los religiosos consejos encaminados á confortar su ánimo, y expresa que la verdadera causa de la persecución, emprendida contra aquéllos, es el odio que el mundo profesa á la Iglesia, pues la extinción de las Ordenes religiosas representa una

hábil maniobra para el avance de la apostasía de las Naciones.

La segunda razón que debe servir de estímulo á los que son objeto de esa empeñada persecución, para que afronten ésta sin abatirse, son las protestas que formulan todas las gentes honradas, las cuales reconocen los beneficios dispensados por las Ordenes religiosas en la educación, en las obras de asistencia y en los seminarios.

Como tercer motivo de estímulo, señala el sabio León XIII sus propios elogios dirigidos á los religiosos, al felicitarlos por su obediencia á sus directores y por el valor desplegado por sus misioneros en la difícil y arriesgada obra de propaganda y de conversión.

Su Santidad pone de manifiesto que su misma persecución encierra una virtud muy propia para dar mayor fuerza á las Congregaciones, las cuales, aún dispersas, guardan en su integridad el espíritu religioso.

«Observad—dice—las instrucciones de la Santa Sede y de vuestros Superiores. Imitad á vuestros mayores, que han atravesado tiempos tan duros como éstos. Guar-

dad una actitud firme y digna, pero sin cólera. Triunfad del mal por el bien. Con vosotros están el Papa y la Iglesia entera. Orad con confianza y acordaos de las palabras de Cristo: —He vencido al mundo...»

EL LIRIO Y EL ALMENDRO

Estaba un almendro ufano de ver que su pompa era alba de la primavera y mañana de verano; y viendo su sombra vana que el viento en penachos mueve, hojas de púrpura y nieve, aves de carmin y grana, tanto se desvaneció, que, Narciso de las flores, empezó á decirse amores; cuando un lirio humilde vió, á quien vano dijo así: «Flor, que magestad no quieres, ¿no te desmayas y mueres de envidia de verme á mí?» Sopló en esto el austro fiero, y desvaneció cruel toda la pompa que á él le desvaneció primero. Vió que, caduco y helado, diluvio de hojas derrama, seco tronco, inútil rama, yerto cadáver del prado. Volvió al lirio, que guardaba

aquél verdor que tenía, y contra la tiranía del tiempo se conservaba, y díjole: «¡Venturoso tú, que en un estado estás permanente, jamás ni envidiado ni envidioso! Tu vivir sólo es vivir; no llegues á florecer, porque tener que perder sólo es tener que sentir.»

CALDERÓN DE LA BARCA.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la última sesión.

Relevó de los cargos de Concejal de Arancón, Bayubas de Abajo, Tarancueña, Talveila y Aldealices, á D. Rufino Rebollar, D. Félix Molina, D. Benjamín de Pedro, D. Bernardino Marina y don Gregorio Vela respectivamente, que han sido nombrados Jueces municipales y optan por servir este último puesto.

Dispuso que para resolver acerca de las renunciaciones que por igual motivo han presentado D. Antonio Vicente, D. Nicasio Villar, D. Atanasio Ines, D. Bernabé García, D. León García y D. Mateo Yugo, individuos de los Ayuntamientos de Noviales, Olvega, Olmillos, Ventosa de San Pedro, Peñalcazar y Camparañón, se reclame la justificación necesaria y que no se ha acompañado á las instancias respectivas.

cual supieron el dueño de su amo, y preguntándole por el músico y por la dueña, les dijo donde estaban, y todas, con el mismo silencio que habían traido, se llegaron á escuchar por entre las puertas lo que entrambos trataban: no faltó de la Junta Guiomar la negra; el negro sí, porque así como oyó que su amo había despertado, se abrazó con su guitarra, y se fué á esconder en su pajar, y cubierto con la manta de su pobre cama sudaba y trasudaba de miedo; y con todo eso no dejaba de tentar las cuerdas de la guitarra: tanta era (encomendado él sea á Satanás) la afición que tenía á la música. Entreoyeron las mozas los requiebros de la vieja, y cada una le dijo el nombre de las pascuas; ninguna la llamó vieja, que no fuese con su epíteto y adjetivo de hechicera y de barbuda, de antojadiza, y de otros que por buen respeto se callan; pero lo que más risa causara á quien entonces las oyera, eran las razones de Guiomar la negra, que por ser portuguesa, y no muy ladina, era extraña la gracia con que la vituperaba. En efecto, la conclusión de la plática de los dos fué que él condescendería con la voluntad della, cuando ella primero le entregase á toda su voluntad á su su señora. Cuesta arriba se le hizo á la dueña ofrecer lo que el

Quien tiene costumbre
De ser amorosa
Como mariposa
Se irá tras su lumbre
Aunque muchedumbre
De guardas le pongan,
Y aunque más propongan
De hacer lo que haceis.
Que si yo, etc.

Es de tal manera
La fuerza amorosa,
Que á la más hermosa
La vuelve en quimera:
El pecho de cera,
De fuego la gana,
Las manos de lana,
De fieltro los pies.
Que si yo me guardo,
Mal me guardareis

Al fin llegaban de su canto y baile el corro de los mozas, guiado por la buena dueña, cuando llegó Guiomar la centinela, toda turbado, hiriendo de pié y de mano como si tuviera alferecía, y con voz entre ronca y bajo, dijo: Despierto señor, señora; y señora despierto señor, y levantas y viene. Quien ha visto

Quedó enterada de haber sido nombrado Oficial Mayor de la Comisión mixta el señor Comandante D. Juan Aguas.

Resolvió se haga cargo el Depositario de las listas generales y parciales del censo electoral últimamente rectificado para su venta al público que lo solicite.

Acordando se remita al Alcalde de Veá un frasco de «Extracto de hulla» contra la glosopeda, por estar atacada de dicha enfermedad la ganadería de dicho pueblo, y que se diga al de Reboñar manifieste qué medicamentos desea con el mismo objeto.

Admitiendo en el Hospicio de esta ciudad al niño de seis años Pedro Sanz Roldán, natural de Deza.

Resolvió se exija de la nodriza del expósito Aurelio Cristóbal de la Merced la devolución del niño al Hospicio de esta ciudad, del cual procede, y se haga entender á los prohijantes del llamado Mariano Jovito de la Merced, vecinos de Borobia, estar obligados á llevar á cabo el contrato correspondiente, así como á la madre adoptiva de la expósito Maximina de San Pedro, domiciliada en Pedrajas, el deber que tiene de atender á ésta.

A "El Avisador Numantino,"

A nuestra excitación al colega para que concretase y fijara bien el alcance de su afirmación de que «los elementos sanos del partido conservador...» contesta, el decano de los periódicos locales con unas consideraciones filosóficas y unas manifestaciones de sorpresa, que no es poca la que á nosotros nos causa.

No es eso, caro colega. No se trata de si en los partidos políticos, como en todas las instituciones humanas, existen ó no elementos sanos é insanos, limpios ó corrompidos, parte buena y parte mala etc. etc. Esto es una perogrullada tan grande, que no tenemos necesidad de que hasta el *Avisador Numantino* nos lo enseñase. Pero nosotros, que creemos que en el partido conservador español como

en todos, puede haber personas como los que describe el colega, y completamente indignas de pertenecer á nuestra comunión política, aseguramos, en cambio, afirmamos y proclamamos á cuatro vientos que en el partido conservador de Soria, es decir, en esta parte del partido conservador de la nación, no existen elementos insanos á que alade el colega y retamos á *El Avisador* á que nos los señale de un modo claro y concreto.

¿Es que el *El Avisador Numantino* quiere salirse por consideraciones generales, cuando la alusión fué tan clara y manifiesta á la agrupación política conservadora de nuestra provincia?

Bueno; pero conste que si el colega sabe, no opina, que existen entre nosotros esas personas cuya conducta hace «que queden por doquier la verdad pisoteada, la laboriosidad escarnecida, anulado el sentimiento del bien»; si tiene conciencia que en el partido conservador de nuestra provincia existen hombres «que sienten y persiguen la idea de lucro, la sed de mando, la ambición desmedida» que, por imposiciones, apañan prebendas cuyos productos se reparten en amigable consorcio; si conoce á esos señores «á quienes unos por temor, otros por tontería, y muchos por indiferencia, dejan que se redondeen»; si, en fin, *El Avisador Numantino* sabe, repetimos, que existen en nuestro partido esos elementos y no los designa, no los saca á la piqueta pública para escarmiento, no los señala, en una palabra, es que *El Avisador Numantino*, faltándole valor cívico para cumplir la misión de la prensa sana, es digno de figurar ó entre los *miedosos*, entre los *ton-tos* ó entre los *indiferentes*; y esto último no debe serlo, siquiera por ser periódico, y su deber de contribuir á aniquilar esos elementos «para que la humanidad camine libre y desembarazada por la senda del progreso y cumpla la misión que Dios les impuso.»

Para terminar. En el partido conservador de Soria, sin distinción de ninguna clase, todas las personas que lo constituyen son honradas, todas son dignas de la mayor estimación; todos los señores á él afiliados son elementos sanos; y si *El Avisador*

Numantino cree otra cosa, no por consideraciones generales, sino por especiales motivos, debe declararlo con nobleza y no confundirse en el montón anónimo de los *miedosos*, *ton-tos* é *indiferentes*.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Rogamos á usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes cuartillas que con esta fecha dirigimos á *La Región Soriana*, como contestación á una «Carta abierta» que publicó este semanario y firmada por Gerardo Doval.

Por tratar en ellas asuntos puramente personale; y que nada interesan á los lectores y á esa dirección, les pedimos mil perdones y tengan la seguridad de que serán las últimas con que hemos de molestar su atención.

Gracias, y sabe son suyos afectísimos y amigos.

JOSÉ SATUÉ Y JOSÉ SANZ.

Sr. Director de *La Región Soriana*.

Muy señor nuestro: Hemos de suplicar á usted se digne aparezca en las columnas del semanario que dirige, la adjunta carta que con fecha de hoy mandamos á Doval, en contestación á la publicada en ese periódico en día primero del mes actual.

Sr. D. Gerardo Doval.
Madrid.

Teníamos el convencimiento de que era V. el mayor farsante que había pisado esta hidalga tierra, pero no suponíamos que su ruindad llegara hasta el extremo de rebasar los límites de una mediana educación, descendiendo al terreno inmundo en que usted se revuelve y vive.

No hemos de seguirle por ese camino, pues nos merecen muchos respetos los que tengan la bondad de leerlos; pero tampoco—siquiera sea la última vez—queremos dejar de decirle el concepto que en esta tierra se ha conquistado y el que á nosotros nos merece.

Desde el momento en que, con fecha 7 del pasado mes, le escribimos una carta dirigida al Ilustre Colegio de abogados de Madrid y no se dió V. por aludido, quedó demostrado que el honor no encarna en V. y que se reserva sólo el papel de un miserable cobarde.

Que tiene tan pequeño y ruin el corazón, como grande es su osadía.

Que quien se convierte, como V., en *corre vé y dile*, debe cambiar la toga por una andrajosa saya y un sucio delantal y á la puerta de un mercado ó lavadero públicos, pregonar las cualidades que le adornan; y

En fin—para ver si de una vez lo entiende—hágase V. cuenta de que hemos abierto el diccionario de la lengua, que hemos ido recogiendo uno por uno, cuantos adjetivos en él hay y que á usted cuadran y revueltos en inmundo y asqueroso montón, de un salibazo se los arrojamos á la cara.

A los sorianos, pues, lastima es lo que inspira; á nosotros, asco y repugnancia.

Quedan á sus órdenes,

JOSÉ SATUÉ.

JOSÉ SANZ.

Gómara y Agosto 4 1901.

Cuestión personal.

UNA CARTA

Nos ruegan la inserción de la siguiente:

«Hay un membrete que dice: El diputado á Cortes por Motril. Madrid 4 de Agosto de 1901.—Sr. D. Julio Seguí.

Nuestro distinguido amigo: Al aceptar la misión que por usted nos fué confiada, invitamos al Sr. D. Gerardo Doval á que nombrase su representación para poner término á un asunto en el que, por la calidad de las ofensas que contiene un artículo publicado en el periódico *La Región Soriana* del día 1.º de Agosto, y por la arrogancia de alguna de las afirmaciones expresadas en dicho documento, creímos, ajustándonos á las instrucciones de usted, que sólo intervendríamos en el asunto para convenir condiciones de un inevitable

banda de palomas estar comiendo en el campo sin miedo lo que ajenas manos sembraron, que al furioso estrépito de disparada escopeta se azora y levanta, y olvidada del pasto confusa y atónica cruza por los aires: tal se imagine que quedó la banda y corro de las bailadoras pasmadas y temerosas, oyendo la no esperada nueva bue Guiomar había traído; y procurando cada una su disculpa y todas juntas su remedio, cuál por una, y cuál por otra parte, se fueron á esconder en los desvanes y rincones de la casa, dejando solo al músico, el cual dejando la guitarra y el canto, lleno de turbación no sabía que hacerse. Torcía Leonora sus hermosas manos: abofeteábase el rostro, aunque blandamente, la señora Marialonso. En fin, todo era confusión y sobresalto y miedo. Pero la dueña, como más astuta y reportada, dió orden que Loaysa se entrase en un aposento suyo, y que ella y su señora se quedarían en la sala, que no faltaría excusa que dar á su señor, si allí las hallase. Escondióse luego Loaysa, y la dueña se puso atenta á escuchar si su amo venía, y no sintiendo rumor alguno, cobró ánimo, y poco á poco, paso ante paso se fué llegando al aposento donde su señor dormía, y oyó que roncaba como primero, y asegura da de qu

dormía, alzó las faldas y volvió corriendo á pedir albricias á su señora del sueño de su amo, la cual se las mandó de muy entera voluntad. No quiso la buena dueña perder la coyuntura que la suerte le ofrecía de gozar primero que todas las gracias que ella se imaginaba que debía tener el músico; y así, diciéndole á Leonora que esperase en la sala en tanto que iba á llamarlo, la dejó y se entró donde él estaba no menos confuso que pensativo, esperando las nuevas de lo que hacia el viejo untado: maldecía la falsedad del unguento, y quejábbase de la credulidad de sus amigos y del poco advertimiento que había tenido en no hacer primero la experiencia en otro, antes de hacerla en Carrizales. En esto llegó la dueña, y le aseguró que el viejo dormía á más y mejor; sosegó el pecho y estuvo atento á muchas palabras amorosas que Marialonso le dijo, de las cuales coligió la mala intención suya, y propuso en si de ponerla por anzuelo para pescar á su señora. Y estando los dos en sus pláticas, las demás criadas, que estaban escondidas por diversas partes de la casa, una de aquí otra de allí, volvieron á ver si era verdad que su amo había despertado, y viendo que todo estaba sepulcrado en silencio, llegaron á la sala donde habían dejado á su señora, de la

encuentro, y solamente con el carácter de testigos.

En vano esperamos ayer la representación que nos dijo nombraría el señor Doval, y hoy, con verdadera sorpresa, recibimos una carta en la cual se niega dicho señor á responder, según prácticas aceptadas por los caballeros, de los agravios que infiere, y á mantener retos en el terreno donde conviene sean mantenidos.

Tan insólita conducta puede atribuirse á un desconocimiento absoluto de dichas prácticas y al firme propósito de no entrar en ellas, aun dando legítima ocasión, como en el caso presente, para ser requerido, y á que en su ejercicio encuentre solución honrosa la más cruda de las provocaciones y ofensas.

En consecuencia, y no habiendo podido llegar al término deseado, devolvemos á usted los poderes que tuvo la bondad de conferirnos, debiendo considerarse relevado de lograr la reparación á que tenía usted legítimo derecho en aquel terreno donde para los caballeros se dicta suprema sentencia.

Autorizamos á usted para que haga el uso que tenga por conveniente, y en defensa de su honor, de la presente carta, reiterándonos de usted afectísimo ss. ss. q. b. s. m., *Emilio Díaz Moreu.—Alejandro Saint Aubin.*

SUETOS y NOTICIAS

El Sr. Marqués del Vadillo.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués del Vadillo y á sus hijos D. Pedro y D. Javier.

Mañana saldrá para Madrid, donde permanecerá breves días, regresando después á su residencia de Tera.

Sean bienvenidos.—El jueves último llegó á su residencia de Quintana Redonda, donde permanecerá larga temporada, nuestro querido amigo, el presidente del comité provincial de nuestro partido D. Aurelio Gonzalez de Gregorio con su distinguida familia.

De viaje.—Ha salido para Ollanri (Logroño) el Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Abelardo Marroquín, con su distinguida familia.

También han salido para Fitero nuestros queridos amigos D. Aniceto Hinojar y D. Antonio Sánchez.

D. E. P.—El día 30 del pasado mes de Julio falleció en Zaragoza la virtuosa señora D.^a Bernarda Juez de Ezquerria, madre política de nuestro querido amigo D. Basilio Ferrández, á quien, así como á su distinguida esposa y familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Nuevo magistrado.—Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, D. Vicente Santandreu.

Bienvenido.—El domingo regresó á esta capital el digno Fiscal de la Audiencia, Sr. Campoy.

Traslado.—Ha sido trasladado á la provincia de Guadalajara el Inspector de primera enseñanza que lo era de ésta, D. Juan Gonzalo Martín.

Sin fundamento.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que el partido conservador de esta capital trate de unirse á ningún otro elemento para la próxima elección de concejales, pues podemos afirmar, sin temor de que nadie nos desmienta, que ni por incidencia siquiera, se han ocupado todavía nuestros amigos de nada que tenga relación con las indicadas elecciones.

Nombramiento.—Ha sido nombrado tenedor de libros-cajero de la «Eléctrica de Soria-Ateca», nuestro particular amigo D. Antonio Carrillo de Albornoz, á quien felicitamos con tal motivo.

Con motivo de haberse presentado un grano de carácter maligno, y ante el temor de que se trataba de un carbunco, salió hace unos días para Madrid nuestro querido amigo D. Carlos Sanchez O' Mulrian. Afortunadamente las noticias que se han recibido alejan por completo los temores que abrigaba nuestro amigo y en ello tenemos una verdadera satisfacción.

Un fenómeno geológico.—En Zagoza, y en el barrio de la Cartuja Baja, un movimiento de tierras, producido por las últimas lluvias, ha abierto una sima de proporciones extraordinarias y que ha llamado la atención de aquellos vecinos. La boca del pozo tiene un diámetro de unos veinte metros, y aparece lleno de agua casi hasta los bordes, no pudiendo precisarse la profundidad que alcanza, aunque, según los datos recogidos, seguramente no baja de cien metros.

Por esta considerable sima han desaparecido, sin que de ello quede vestigio alguno, una higuera hermosísima, varios árboles frutales, más unas tres fanegas de tierra, en la que había remolacha bastante desarrollada y dos fanegas de judías.

El Gobernador envió al ingeniero agrónomo de la provincia, quien después de estudiar el hundimiento, supone que seguirá agrandándose el pozo por el creciente movimiento de tierras, atribuyendo el fenómeno á fuertes expansiones de gases subterráneos.

La Lotería Nacional.—Con atento B. L. M. del Tesorero de Hacienda de esta provincia, hemos recibido un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Constará de 35.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas, distribuyéndose 24 millones 500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente.

Un premio de 5.000.000 de pesetas otro de 3.000.000 otro de 2.000.000, otro de 500.000, otro de 250.000, dos de 100.000, dos de 90.000, dos de 80.000, dos de 70.000, cuatro de 60.000, ocho de 50.000, diez de 30.000, 1.412 de 5.000 99 aproximaciones para el premio mayor, 99 para el segundo, 99 para el tercero, dos aproximaciones de 18.000

pesetas para el mayor, dos de 15.000 para el segundo y dos de 10.000 para el tercero y 3.499 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1 su anterior es el número 35.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas se sobrentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo, al número 25, el segundo al 3.400 y el tercero al 13 073, se consideran agraciados, respectivamente, los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399 y del 13.001 al 13.100.

Cartas abiertas.

De Tenacillas al Hortelano.

Mi querido Hortelano: Me dices que no vuelva á escribirte en romance, pues por lo visto te empalaga la forma poética. Tienes razón; prosa es la vida y aún es más prosáica la comunión política en que militamos, y, por consiguiente, sólo en prosa te hablaré. No quiero que me hables de Literatura, pues lo mismo que tú estoy pez en esta materia. Tampoco de política, porque lo mismo que yo podría asomar la oreja reaccionaria, te me aparecerías tú con gorro frigio y la tea incendiaria, haciendo mediana pareja con el duque de Tetuán y sus satélites los caballeros del santo sepulcro. Sólo te hablaré de Trifón, que me enamora lo mismo que á tí.

Su elocuencia me fascina, sus escritos me enternecen, y sus ideas parece que saben á golosina.

Hermoso es, en verdad, el discurso que en tu carta anterior pones en sus labios.

Es mucho hombre don Trifón y tiene mucho saber.

Pero es más hermoso todavía una especie de comunicación que he leído, no sé dónde, en la que las frases más galantes de nuestro idioma se encadenan con una dulzura sin igual, resultando una música agradabilísima á nuestro oído; ésto, en cuanto á la forma; pero en cuanto al fondo, ¡qué conceptos tan sublimes! No están, hortelano, á nuestros alcances; pero ten por seguro que alguna solución grande tendrán.

Mira, propone, entre otras cosas, la formación de un tribunal de personas repetables para la resolución de una cuestión árdua, y dice: este tribunal tendrá dos maceros; á tí y á mí no se nos alcanza para qué pueden servir estos maceros, como no sea para espantar las moscas al Tribunal; pues precisamente, en estos maceros está el busilis.

El bulho sigue tan serio, con sus ojos tan expresivos y haciendo dulces melodías á todos sus visitantes; el niño te hecha mucho de menos, pues te cree fabricante de remolacha por la azúcar que le das.

Me alegro que reconozcas que estaríamos muy mal los dos con el capotillo terciado al frente de una cuadrilla de toreros y de Tancredo; pues lo mismo tenemos marchando detrás del Cuñal y Trifón y demás troupe acrobática.

Quando te ocurra alguna cuestión de Derecho Político no consultes ni el Santa María ni el Mellado, consulta en la antigua redacción de *El Avlsador Numantino* donde se dan patentes de Sanidad política al alcance de todas las inteligencias,

Tu buen amigo,

TENACILLAS.

A Tenacillas y el Hortelano.

CARTA ABIERTA

En seguidillas, (1)

Asaz sencillas,

Beso la mano

A Tenacillas

y el Hortelano.

Con gran contento

Mi asentimiento

Presto á la vuestra,

Que bien demuestra

Gracia y talento.

Siga el desquite

Contra Trifón,

Aunque se excite,

Ruja é irrite

Como un león.

Bien merecido

Lo tiene á fé

Quien presumido

Dijo atrevido

Yo reinaré.

Pretensión vana.

Yendo por lana

¡Voto á mi abuelo!

En la jarana

Se quedó en pelo.

Así él y el ayo

Que en verde Mayo

Trajo consigo

No vuelvan digo

Hacia el Moncayo.

Es fría sierra.

Que nieve encierra.

Mas luego Julio

Templó la tierra

De

MARCO TULLIO.

Por la copia.

Cantaclaro.

(1) Ó lo que sea.

ANUNCIOS

ARRIENDO

En las inmediaciones de esta capital, se arrienda una huerta de tres yugadas de cabida, con noria de manantial. Para precio y condiciones, se darán referencias en la administración de este periódico.

Instituto de Segunda Enseñanza de Soria.

Con motivo de hallarse vacantes en este Instituto la Cátedra de Preceptiva é Historia literaria y la de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual y haber sólo un auxiliar numerario para desempeñarlas, en virtud de lo que preceptúa la R. O. de 31 de Agosto de 1900, este Claustro ha de proceder á designar un auxiliar supernumerario, sin sueldo, para suplir accidentalmente en su cometido al numerario, pero haciendo suyo el de quien sustituya, cuando éste pierda su carácter de tal por desempeñar Cátedra vacante, y como ésta designación ha de hacerse por concurso de méritos entre Licenciados de Letras, se hace público por el presente anuncio, á fin de que los que reuniendo estas condiciones deseen desempeñar dicho cargo, dirijan sus instancias á esta Dirección en el plazo de 20 días, contados desde el siguiente al de la inserción en el periódico oficial de la provincia.

Soria 1.º de Agosto de 1901.—El Director, Gregorio Martínez.

Soria: Tip. de F. Jodra

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.			Coches correos.				
Kilom.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada.
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuéza.....	1,35 n.		7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		2 t.	5 t.	7 m.	10 m.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	11,47	Almazán.....	4,22	7,40 m.	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47	12,18	Matamala.....	4,46	8	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18	12,37	Tardelcuende.....	5,3	8,14	7 m.	12 m.	1 t.	6 n.
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37	12,56	Quintana Redonda.....	5,20	8,30				
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56	1,17 llg.	Navalcaballo.....	5,39	8,46				
60	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.		SORIA.....	11,59 m.	11,94				

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES

DISPONIBLE

Nuevo taller de relojería.

DE

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas.
- Cilindro..... 4 ;
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2 ;
- Idem para roskopf. 2,50 ;
- Espiral..... 2,20 ;
- Muelle de salto... 1 ;
- Centro..... 1 ;
- Limpieza..... 1,50 ;
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50 ;

COLLADO, 33,

NOCIONES DE ARITMÉTICA

PARA

las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR

D. JOSÉ M.ª ARNÁEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

- Un ejemplar..... 1 peseta.
- Una docena..... 9 »

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

en casa del autor,

Vergel, 2, 2.º, izq.

RELOJERÍA

—DE—

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40,

SORIA

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas:

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pésetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferres tería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taoc para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.